

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán María

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

LAPROVITTA, Ataliva

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

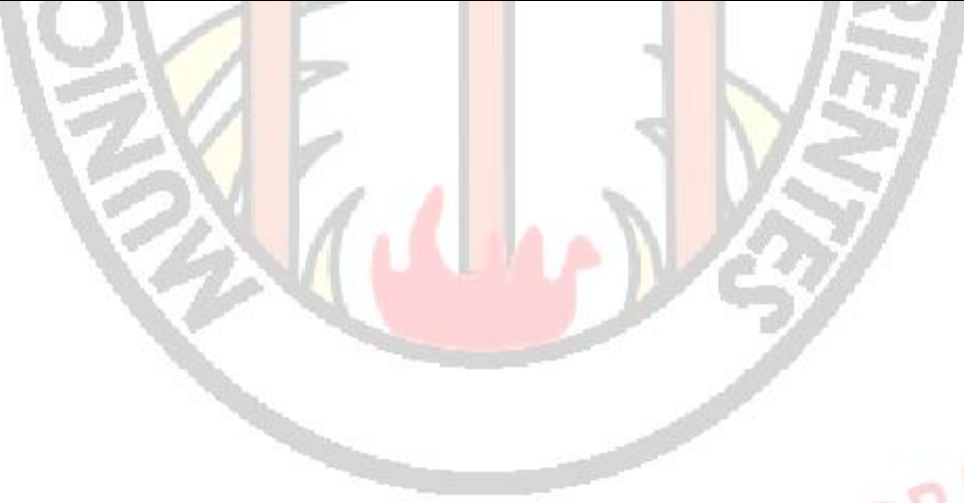
VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN

SUMARIO

Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución 17-P-17	3
El señor Esteban Agustín Payes, a prestar juramento como Defensor de los Vecinos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes	3 – 4
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	4
Anexo	5 – xx



SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN

-En la Ciudad de Corrientes en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veintidós días del mes de diciembre de 2017, siendo las 11 y 28 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señoras y señores damos inicio a esta sexta Sesión Extraordinaria. Por Secretaría se va a pasar lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma se constata la presencia de dieciocho señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Voy a agradecer la presencia de los familiares del señor Payes, de su señora madre, de su novia e hija y hermanos, como así también, la presencia de legisladores provinciales presentes, representantes del Ejecutivo Municipal, autoridades partidarias y al público en general por su presencia.

-Aplausos.

- Ingresa al Recinto el concejal Estoup, y ocupa una banca.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito a la señora concejal Mercedes Mestres, a izar el Pabellón Nacional, al señor concejal Nelson Lovera a izar el Pabellón de la Provincial y al señor concejal Justo Estoup a izar el Pabellón de la Ciudad de Corrientes.

-Puestos de pie los señores concejales, familiares, autoridades provinciales, municipales, personal y público presente, la señora concejal Mestres procede a izar el Pabellón de la Nacional. El señor concejal Lovera procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente, el señor concejal Estoup hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 17-P-17, donde se convoca a los señores concejales a sesión extraordinaria para el día de la fecha.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito al señor Esteban Agustín Payes, a prestar juramento como Defensor de los Vecinos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

-El señor Payes se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señor Agustín Payes ¿Juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Defensor de los Vecinos, para el que habéis sido elegido?

SR. PAYES.- Sí juro.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Si así no lo hiciera que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito al concejal Molina a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Campias a arriar el Pabellón de la Provincia y al Defensor de los Vecinos señor Payes a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Molina procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal Campias procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente el Defensor de los Vecinos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Habiendo con esto terminado el período de Sesiones Extraordinarias solicitada oportunamente por el Departamento Ejecutivo Municipal, finalizamos el año de actividad parlamentaria.

Muchas felicidades a todos, que tengan unas felices fiestas, una navidad en paz en compañía de cada uno de sus familiares y que el año dos mil dieciocho sea más próspero que por el cual hemos transitado este año, muchísimas gracias a todos y felicitaciones.

Sin más temas que tratar, queda levantada la sesión.

-Aplausos.

-Es la hora 11 y 38.

SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN